

Sesión especial: el Senado debate el proyecto de Presupuesto 2023

16 noviembre, 2022



La sesión será a las 14 e incluirá también la discusión del proyecto de ley, aprobado en Diputados, que prorroga por cinco años la vigencia de los impuestos a las Ganancias, a los Débitos y Créditos Bancarios, conocido como Ley del Cheque, entre otros.

El Senado debatirá este miércoles, en una sesión especial, el proyecto de Presupuesto 2023, en una discusión que se extenderá por varias horas y en la que oficialismo -con votos propios y de fuerzas aliadas- buscará darle sanción definitiva a la iniciativa y enviarlo al Poder Ejecutivo para su promulgación.

La sesión, citada para las 14, también incluirá la discusión del proyecto de ley, aprobado hace dos meses en Diputados, que prorroga por cinco años la vigencia de los impuestos a las

Ganancias, a los Débitos y Créditos Bancarios, conocido como Ley del Cheque; del Monotributo, el Capital de la Cooperativa y el adicional de Cigarrillo, que vencen a fines de 2022, que en conjunto explican el 32% de la recaudación impositiva.

Aprobación de Presupuesto en Diputados

El proyecto de Presupuesto 2023 [fue aprobado por la Cámara de Diputados en los últimos días de octubre](#), tras una extensa sesión en la que el Frente de Todos logró sancionarlo con votos propios, de fuerzas provinciales y de legisladores del radicalismo encuadrados en Juntos por el Cambio.

De hecho, en esa reunión, que se llevó a cabo entre el 25 de octubre y la madrugada del 26, el proyecto obtuvo 180 votos a favor, 22 votos en contra y 49 abstenciones y se convirtió en el que mayor cantidad de respaldos obtuvo en la Cámara baja desde 2012 a la fecha.

Pase del proyecto al Senado

El proyecto de ley de Presupuesto 2023 pasó al Senado donde, tras dos reuniones de la Comisión de Presupuesto y Hacienda - celebradas el 2 y 3 de noviembre-, obtuvo dictamen de mayoría con las firmas de los legisladores del Frente de Todos y de su aliado de Juntos Somos Río Negro, Alberto Weretilneck.

La primera de las jornadas sirvió para que los legisladores escucharan a los secretarios de Programación Económica, Gabriel Rubinstein; de Hacienda, Raúl Rigo; y de Finanzas, Eduardo Setti.

Al día siguiente, el interbloque que es la primera minoría en la Cámara alta logró las firmas necesarias para llevar el proyecto al recinto.

Sin embargo, el oficialismo se tomó una semana más antes de que el tema sea discutido en una sesión.

Fuente: Télam